Guayaquil, febrero 27 de 1995.

Señores Accionistas
SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA"
La ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designada comisario de la compañía, he llevado a cabo la inspección de los libros contables, obteniendo el siguiente informe:

Que los libros contables, auxiliares y archivos han sido llevados con los principios contables generales, así mismo los ingresos y egresos están respaldados por sus correspondientes facturas, constatando con esto que los valores de los estados financieros se encuentran ajustados a la realidad.

Sin otro particular, quedo de ustedes altamente agradecida por la confianza depositada en mi.

Cordialmente,

INGENIRA COMERCIAL TANIA JARA.
COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
RECIBIDO 07 SEP 1995